

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN VICENTE EN COLONIA LA JOYA, FRESNILLO, ZACATECAS.

MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 04 DE ENERO DEL 2024, REUNIDOS EN COL. LA JOYA LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN VICENTE EN COLONIA LA JOYA, FRESNILLO, ZACATECAS.

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 04 DE ENERO DEL 2024

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN VICENTE EN COLONIA LA JOYA, FRESNILLO, ZACATECAS.

SUBREGION: 010

PROGRAMA: URBANIZACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN VICENTE

LOCALIDAD: COL. LA JOYA

MUNICIPIO: FRESNILLO

MODALIDAD DE EJECUCION: A/C

No. DE CONTRATO: MF DS AD FIII-34-23

FECHA DE INICIO: 22 DE JULIO DEL 2023

FECHA DE TERMINACION: 17 DE OCTUBRE DEL 2023





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN VICENTE EN COLONIA LA JOYA, FRESNILLO, ZACATECAS.

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LA FE S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE: CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LA FE S.A. DE C.V.

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN VICENTE EN COLONIA LA JOYA, FRESNILLO, ZACATECAS..

BENEFICIARIOS: 270

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL (\$)	FEDERAL(\$)	ESTATAL(\$)	MUNICIPAL(\$)	PARTICIPANTES (\$)
ACTA COPLAMUN MARZO 2023	15 DE MARZO DEL 2023	\$1,369,546.76	\$0.00	\$0.00	\$1,369,546.76	\$0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL(\$)	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2023	\$1,368,674.66	\$0.00	\$0.00	\$1,368,674.66	\$0.00
TOTAL	\$1,368,674.66	\$0.00	\$0.00	\$1,368,674.66	\$0.00

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

Montos:



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN VICENTE EN COLONIA LA JOYA, FRESNILLO, ZACATECAS.

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 410,602.40
ESTIMACIÓN 1	\$ 876,844.98
ESTIMACIÓN 2 Y FINIQUITO	\$ 81,227.28
TOTAL	\$ 1,368,674.66

ECONOMIA \$

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE ANTICIPO No. 5006-00406-9 POR LA CANTIDAD DE \$410,602.40 Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO N° 5006-00407-2 POR LA CANTIDAD DE \$ 136,867.46 Y VICIOS OCULTOS 5006-00528--8 POR LA CANTIDAD DE \$ 136,867.46 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA:

"Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 145, 146, 149, 150, Y 153 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES.

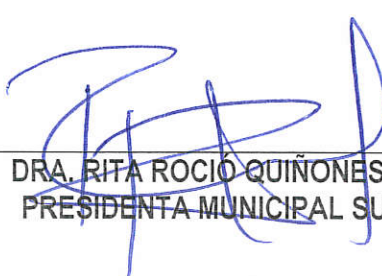
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SAN VICENTE EN
COLONIA LA JOYA, FRESNILLO, ZACATECAS.

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

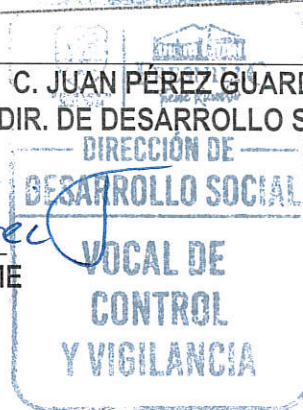


DRA. RITA ROCÍO QUINONES DE LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA

C. JUAN PÉREZ GUARDADO
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL



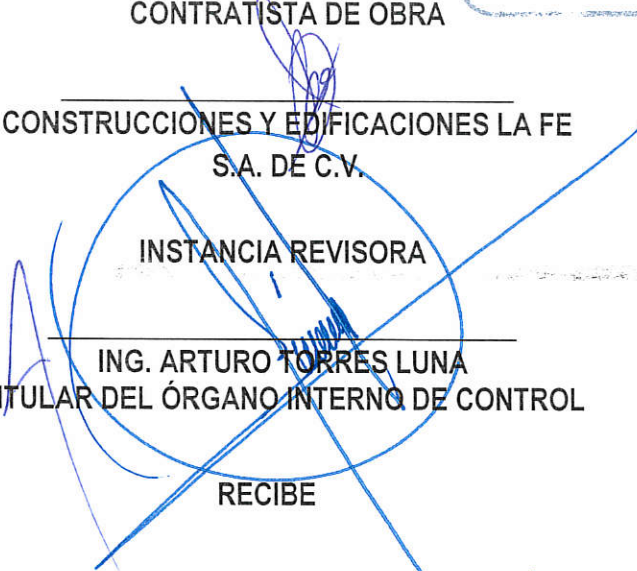
LAE. EDUARDO CHAIREZ JAIME
VOCAL DE CONTROL Y VIG.
COPLAMUN



CONTRATISTA DE OBRA

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LA FE
S.A. DE C.V.

INSTANCIA REVISORA



ING. ARTURO TORRES LUNA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBE




POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA


POR EL COMITÉ DE OBRA
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA